

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
MÓDULO	DERECHO MERCANTIL		
Clave:			
Horas y créditos:	Teóricas: 32	Prácticas: 32	Estudio Independiente: 32
	Total de horas: 96		Créditos: 6
Tipo de módulo:	Teórico	Teórico-práctico X	Práctico
Competencia(s) del perfil de egreso que desarrolla o a las que aporta.	Analiza el marco normativo y regulatorio de los negocios en México, conociendo el derecho mercantil, fiscal y financiero que aplica en los distintos mercados y organizaciones del sector.		
Responsables de elaborar y/o actualizar el programa:	Margarita Beatriz Villaseñor Medina		
Fecha de	Elaboración: 05/03/2020	Actualización: 05/03/2020	
2. PROPÓSITO			
Al finalizar el semestre, el alumno será capaz de entender al derecho mercantil, en la aplicación de las personas que intervienen, en los actos de comercio, la empresa y sus elementos, las sociedades mercantiles, los contratos mercantiles, títulos y operaciones de crédito y el concurso mercantil.			
3. SABERES			
Teóricos:	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y analiza la importancia de los conceptos jurídicos fundamentales y de los principios generales del Derecho. • Identifica y analiza los derechos, obligaciones de los sujetos del derecho mercantil, civil y familiar. • Conoce los sujetos del Derecho y clasifica los hechos y los actos jurídicos. • Conoce y analiza el esquema general de las obligaciones; sus fuentes, modalidades, transmisión, sus efectos y extinción. • Conoce y clasifica el concepto de contratos y sus generalidades. • Identifica y diferencia los diversos tipos de contratos. • Identifica y define la actividad comercial, títulos de crédito, sociedades mercantiles y conoce el proceso de quiebra o suspensión de pagos 		
Prácticos:	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue entre contratos civiles y mercantiles 		
Actitudinales:	<ul style="list-style-type: none"> • Participa con responsabilidad y respeto en dinámicas de trabajo colaborativo. • Asume y desarrolla una postura ética de liderazgo. • Adopta una postura analítica y crítica para realizar las actividades prácticas del curso. • Cumple de forma disciplinada con sus tareas académicas. • Busca y comparte ejemplos prácticos sobre los contenidos del programa. • Disponibilidad, interés e iniciativa para el aprendizaje. 		
4. CONTENIDOS			
<p>Introducción al Derecho</p> <p>Conceptos jurídicos fundamentales: personas físicas y morales</p> <p>Teoría de los hechos y actos jurídicos</p> <p>Contratos y convenios</p>			

<p>Acontecimientos de la vida privada (matrimonio, divorcio y sucesiones)</p> <p>Contratos traslativos de propiedad</p> <p>Contratos traslativos de uso</p> <p>Contratos de garantía</p> <p>Contratos de representación</p> <p>Títulos de Crédito</p> <p>Regulación de la actividad comercial (comerciantes y actos de comercio)</p> <p>Sociedades Mercantiles</p> <p>Fracaso financiero de la empresa</p> <p>Factoraje financiero</p> <p>Franquicia</p>
--

5. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS

Actividades del docente:

Presenta el programa de estudios y la planeación didáctica a los estudiantes.
 Establecer las normas de conducta durante la clase.
 Exponer los contenidos teóricos fundamentales de los temas.
 Utilizar material audiovisual como apoyo a la docencia y para incentivar la participación.
 Preparar material e implementar estrategias que permitan alcanzar los propósitos del curso.
 Resolver problemas aplicados al ámbito del derecho mercantil.
 Asesor a los alumnos durante el proceso de aprendizaje y del desarrollo sus trabajos.
 Propiciar la exposición de temas individuales o en equipo.

Actividades del estudiante:

Asistir puntualmente a todas las clases programadas.
 Cumplir en tiempo y forma con las actividades encomendadas.
 Solucionar problemas para la integración del aprendizaje de las matemáticas.
 Participar activa y críticamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 Demostrar su nivel de captación de conocimientos.

6. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

6.1. Evidencias de aprendizaje	6.2. Criterios de desempeño	6.3. Calificación y acreditación
Tareas y trabajos	Resolver los problemas asignados y entregar los trabajos en medios electrónicos en la fecha señalada. Calidad, limpieza, orden en la solución de ejercicios sobre problemas tratados.	20%
Exámenes parciales	Confirmar a través de este, el nivel de conocimientos obtenidos. Calidad, limpieza, orden en la solución de ejercicios sobre problemas tratados.	30% Se aplicarán 3 exámenes parciales, los cuales serán promediados.
Examen final.	Confirmar a través de este, el nivel de conocimientos obtenidos. Calidad, limpieza,	50%

	orden en la solución de ejercicios sobre problemas tratados.	
Participaciones	También se tomará en cuenta la asistencia, participación y el comportamiento en clase.	
Asistencia.	Asistir puntualmente a todas las clases programadas, la cual será tomada al inicio de la clase. Retardo , Se permitirá entrar al aula una vez iniciada la clase hasta con un margen de 10 minutos. El alumno deberá contar con al menos el 80% de las asistencias para acreditar la materia y/o tener derecho a examen ordinario	

6.4. Medios de registro y medición de las evaluaciones

Lista de asistencia, registro de calificaciones, lista de cotejo, carpeta docente.

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía básica

Código Familiar del Estado de Sinaloa, Código Civil del Estado de Sinaloa, Ley General de Sociedades Mercantiles, Código de Comercio.

Bibliografía complementaria

Cervantes Ahumada, Raúl, Derecho mercantil, 4ª. Edición, Porrúa, 2010.

Gutiérrez y González, Ernesto, Derecho de las Obligaciones, 4ª. Edición, Porrúa, 2010.

Mantilla Molina, Roberto L., Derecho mercantil, 29ª. Edición, Porrúa, 2010.

Borja Soriano, Manuel, Teoría de las obligaciones, 21ª. Edición Porrúa, 2009.

Pina Vara, Rafael de, Elementos de derecho mercantil mexicano, 31ª. Edición, Porrúa, 2013.

Baqueiro Rojas, Edgard, Derecho civil, introducción y personas, 2ª. Edición, Oxford University, 2010.

Sánchez Medal, Ramón, De los contratos civiles, 23ª. Edición, Porrúa, 2011.

8. PERFIL DEL PROFESOR

El profesor deberá contar con una sólida preparación académica en las ciencias formales, preferentemente de carreras tales como Derecho o Contabilidad, con experiencia en temas fiscales. El nivel mínimo de estudios: Licenciatura, preferentemente haber cursado estudios en el área.

Experiencia profesional: Práctica docente continua, impartiendo materias afines.